

Sevilla, 6 de noviembre de 1987.— El Director General, Bartolomé Ruiz González.

ANEXO QUE SE CITA

DESCRIPCION DE LA ZONA ARQUEOLOGICA:

El solar del Colegio Público «Inés Relano», se puede considerar como un yacimiento arqueológico situado en el subsuelo de la Ciudad moderna. Presenta dos alturas diferentes motivadas por la situación transversal de un muro que lo divide en dos sectores, uno al Norte, el mayor, y otro al Sur.

Al realizarse las obras de cimentación del Colegio, han apare-

cido restos arqueológicos que, tras una intervención de urgencia, corresponden a un tramo de las primitivas murallas musulmanas de Almería. Así mismo, han aparecido numerosos materiales arqueológicos.

DELIMITACION DE LA ZONA ARQUEOLOGICA:

El solar, en el que se encuentra el yacimiento, se inscribe dentro del casco urbano de Almería y su situación queda definida por la delimitación de tres calles: Al Norte la C/ General Luque, al Oeste la C/ del Cuco y al Sur el parque Nicolás Salmerón. Por su parte el lado Este aparece delimitado por un bloque de viviendas.

La superficie total del solar alcanza los 1.353,50 m².

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE DISTRITO NUM. CINCO DE SEVILLA

CEDULA de notificación.

En los autos de Juicio de Faltas número 2649/86, sobre daños en tráfico, se ha dictado la siguiente Sentencia:

«En la Ciudad de Sevilla a quince de mayo de mil novecientos ochenta y siete, el Sr. D. Angel Salas Gallego, Juez del Juzgado de Distrito número cinco, habiendo visto los autos de juicio de faltas seguidos a virtud de denuncia de Ricardo Navarro López, contra Gabriel de la Flor por daños en tráfico.

«Fallo: Que debo condenar y condeno a Gabriel de la Flor Prado, a la pena de tres mil pesetas de multa, y en caso de impago a dos días de arresto sustitutoria, y a que indemnice a Ricardo Navarro Barragón en la cantidad de veintinueve mil ochocientos once pesetas, y al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a Gabriel de la Flor Prado, expido el presente en Sevilla a once de noviembre de mil novecientos ochenta y siete. El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO VEINTIUNO DE MADRID

EDICTO (PP. 1009/87).

A virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Don Guillermo Ripoll Olazabal, Magistrado-Juez de primera instancia número veintiuno de esta capital, en providencia de esta fecha, dictada en juicio ejecutivo 707-87 a instancia de D^a María García Hermoso Ruiz con Don José Miguel Nevado Lopera y D^a María Ascensión López de Zubiria y Arbex, cuyo paradero se ignora, se cita de remate a dichos demandados por medio del presente, concediéndoles el término de nueve días para que se personen en autos y se opongan a la ejecución, si les conviniera, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, serán declarados en rebeldía y seguirá el juicio su curso sin volver a citarles ni hacerles otras notificaciones que las determinadas en la Ley.

Al mismo tiempo se hace saber, que para responder de seiscientos cincuenta y cinco mil pesetas de principal y ciento veinte mil pesetas para intereses, gastos y costas, por la que se ha despachado ejecución en dichos autos, se ha declarado embargado, como de la propiedad de los demandados el remanente de la subasta practicada en el Juzgado de 1^a Instancia 13 de esta Capital, en autos de Procedimiento Hipotecario 1447-83.

Madrid, a veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.— VB, El Magistrado-Juez.— El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA

RESOLUCION de 2 de noviembre de 1987, por la que se anuncia el concurso para la contratación de las obras de reforma del edificio sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación de Sevilla, ubicada en c/ Alfonso XII, n^o 52 (PD. 1106/87).

La Consejería de Hacienda ha resuelto anunciar el concurso para la adjudicación de las obras antes mencionadas.

Presupuesto de ejecución por contrata: 75.392.246 pts.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría

E.

Revisión de precios: Fórmula tipo n^o 17 de las recogidas en el Decreto 3650/1970 de 19 de diciembre.

Documentación a presentar con la proposición: En el sobre n^o 1 titulado «documentación administrativa» se incluirá la documentación incluida en el apartado 7.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el sobre n^o 2 titulado «referencias económicas y técnicas» la correspondiente al apartado 7.2.2. del referido

Pliego, y en el sobre n^o 3 el documento conteniendo la oferta económica.

Examen de los pliegos de condiciones y demás documentación: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, n^o 21 B, planta 1^a.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en el n^o 21 de la Avda. República Argentina, planta 2^a, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOE.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el siguiente día hábil al en que termine el plazo de 10 días asimismo hábiles señalados para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en el n^o 21 B, planta 1^a de la Avda. República Argentina, a las doce horas.

Abono de los anuncios: Serán de cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 2 de noviembre de 1987

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1987, por la que se hace pública la convocatoria de concurso de determinación de tipo de mobiliario y máquinas de escribir y calcular, con destino a la Junta de Andalucía y sus Organismos autónomos (PD. 1107/87).

La Consejería de Hacienda ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de proposiciones: Hasta el día 15 de diciembre de 1987.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, 21 B, planta 2ª, Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en el epígrafe 7 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: El día 18 de diciembre de 1987 a las 12 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en Avda. República Argentina, 21 B, planta 1ª de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21 B, planta 1ª de Sevilla.

Importe de los anuncios: Por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de noviembre de 1987

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1987, por la que se modifican los fechas de presentación de proposiciones y apertura de las mismas en el concurso de adquisición de equipos de informática con destino al Centro de Proceso de Datos de la Consejería de Hacienda. (PD. 1104/87).

La Consejería de Hacienda ha resuelto la modificación de las fechas de presentación de proposiciones y apertura de las mismas en el concurso que se especifica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de proposiciones: Hasta el día 18 de diciembre de 1987, en el Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, nº 21 B, 2ª planta de Sevilla.

Apertura de proposiciones: El día 21 de diciembre a las 12 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, nº 21 B, planta 1ª de Sevilla.

Sevilla, 11 de noviembre de 1987

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1987, por la que se hace pública la convocatoria de concurso para la adquisición de 7 vehículos turismos de representación oficial con destino a la Junta de Andalucía. (PD. 1108/87).

La Consejería de Hacienda ha resuelto la convocatoria del concurso que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de proposiciones: Durante el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente, asimismo hábil, de la publicación en el BOE.

Presupuesto máximo de licitación: 16.000.000 de pts.

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones señalado anteriormente, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, 21 B, planta 2ª de Sevilla.

Lugar de presentación: Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, nº 21 B, planta 2ª de Sevilla.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Documentación a presentar: La recogida en el epígrafe 7 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, nº 21 B, planta 2ª de Sevilla.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicatario.

Sevilla, 12 de noviembre de 1987

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1987, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia subasta para la enajenación de ocho locales en el grupo de 100 viviendas en Chipiona. (CA-82/120). (PD. 1110/87).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 86/84 de 31 de abril, por el que se atribuyen funciones a los Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, anuncia subasta pública para la enajenación de 8 locales comerciales en el Grupo de 100 viviendas, en Chipiona (Cádiz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3º y 5º del Decreto 2.186/1974, de 20 de julio, del Ministerio de la Vivienda de 8 locales de comercio, del Grupo 100 viviendas, en Chipiona (Cádiz), que a continuación se relacionan con expresión de su superficie e importe tipo de subasto.

Local Número	Superficie aproximada construida	Importe tipo pts.
1	40,69 m ²	813.800
2	40,69 m ²	813.800
3	106,97 m ²	2.139.400
4	40,69 m ²	813.800
5	40,69 m ²	813.800
6	106,97 m ²	2.139.400
7	87,03 m ²	1.740.600
8	87,03 m ²	1.740.600

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido (12% sobre el precio del remate) habrá de ingresarse con anterioridad a la firma del contrato.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de su adjudicación.

Todos los gastos que hayan de efectuarse en cuanto a instalaciones necesarias y obtención de las licencias preceptivas para la apertura de los locales serán de cuenta de los adjudicatarios.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia, con fecha 11 de mayo de 1984, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Cádiz, Plaza de la Constitución, s/n.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El acto de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuese sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en el Salón de Actos de la Residencia del Tiempo Libre de Cádiz, sita en la c/ General Muñoz Arenilla, s/n.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Cádiz, 23 de septiembre de 1987.- El Delegado, Alfonso López Almagro.

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1987, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia subasta para la enajenación de un local en el grupo de 60 viviendas en Bornos (Cádiz). (CA-10-IV/76). (PD. 1111/87).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 86/84 de 31 de abril, por el que se atribuyen funciones a los Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial en el Grupo de 60 viviendas, en Bornos (Cádiz).